



## **L Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad de Centroamérica**

**Ciudad de Panamá, Panamá, 29 de agosto de 2013**

### **COMUNICADO**

La Comisión de Seguridad de Centroamérica se reunió en la ciudad de Panamá el día 29 de agosto de 2013, la cual contó con la participación de las delegaciones de Panamá, en su calidad de Presidencia Pro Témpore del SICA (PPT), Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, y República Dominicana. Asimismo, participó la Secretaría General del SICA en calidad de Secretaría Técnica de la Comisión de Seguridad de Centroamérica.

La Comisión de Seguridad de Centroamérica se regocija por la celebración de su quincuagésima reunión ordinaria, bajo la Presidencia Pro Témpore de Panamá, teniendo en cuenta que su labor ha contribuido a la generación de un importante acervo común centroamericano de experiencias, estrategias y propuestas de políticas, derivadas de las reuniones periódicas que han permitido formular una respuesta integral y coordinada a nivel regional para enfrentar las graves amenazas a la seguridad que afecta a la región. Asimismo, saluda y brinda una cordial bienvenida al señor Secretario General del Sistema de la Integración Centroamericana, quien se suma en esta reunión a los trabajos que en beneficio de la Seguridad Regional realiza la Comisión de Seguridad de Centroamérica, deseándole éxitos en sus funciones al frente de la Secretaría General.

La Comisión fue informada sobre el estado de situación de la ESCA, especialmente en lo concerniente a la instalación en el mes de mayo del presente año, del Comité de Seguimiento del Mecanismo de Coordinación, Evaluación y Seguimiento, destacando que para el mejor funcionamiento del mismo, se requiere que esté integrado por dos representantes nacionales, en ese sentido se instruye a la SG-SICA para que a través de la cooperación internacional garantice el apoyo financiero que permita la participación de ambos delegados en sus reuniones (presenciales y virtuales), así como de su Instancia Ejecutiva. Asimismo, a la SG-SICA a que concluya con los países el proceso relacionado con la revisión de los Indicadores de los proyectos priorizados de la ESCA, para lo cual podrá coordinarse con el OBSICA en lo que corresponda.

En relación al Componente de Combate al Delito de la ESCA, la Comisión instruye a la SG-SICA, establecer las coordinaciones necesarias a nivel nacional, regional e internacional con el objetivo de contar con una propuesta de plan de acción para la implementación de actividades identificadas en el marco de sus Proyectos que permita atender los ofrecimientos del Grupo de Amigos en materia de adiestramiento, asistencia técnica y equipamiento. Asimismo, reitera la importancia de realizar las reuniones técnicas regionales previstas, de cara a la reunión técnica que

SECRETARIA GENERAL DEL  
SISTEMA DE LA INTEGRACION CENTROAMERICANA  
(SG-SICA)



se realizará con el Grupo de Expertos de Combate al Delito del Grupo de Amigos en Bogotá, Colombia, en noviembre del presente año.

La Comisión instruyó a la Secretaría General del SICA, para que a través de la Dirección de Seguridad Democrática realice un esfuerzo adicional para la consecución de recursos destinados a la gestión y ejecución de los proyectos en el componente de Combate al Delito que conduzca al fortalecimiento de las capacidades de las instituciones de seguridad pública y defensa de la región; así como a la realización de acciones operativas coordinadas en la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado transnacional.

La Comisión recibió con satisfacción el informe presentado por la SG-SICA concerniente al apoyo brindado a las instituciones nacionales del sector justicia y seguridad e instancias regionales, en el marco de los proyectos en ejecución del Componente de Fortalecimiento Institucional de la ESCA. En ese sentido, acordaron instruir a la SG-SICA para que realice la evaluación del Plan Maestro de Formación Regional.

La Comisión agradece a la PPT-COMMCA, la presentación de resultados de la Primera Reunión del Comité Directivo del Proyecto BA1, "Prevención de la Violencia contra las Mujeres en Centroamérica. En seguimiento al tema, felicita a la PPT COMMCA por los resultados y logros alcanzados, y solicitan compartir a la SG-SICA los documentos resultantes de la Reunión del Comité Directivo. En ese sentido se instruye a la SG-SICA remitir a los países del SICA los documentos antes mencionados, solicitando a los países presentar las valoraciones que tengan a bien formular antes de la celebración de la Reunión Regional de Comisiones Nacionales del Proyecto BA1, prevista a realizarse a finales del mes de septiembre de 2013.

En relación a la elección del Secretario Ejecutivo y propuesta del nuevo Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Centroamericana Permanente para la Erradicación de la Producción, Tráfico, Consumo y Uso Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas (CCP), la Comisión, sobre la base de los antecedentes y evaluación efectuada por la Subcomisión Jurídica, acuerda trasladar y poner en conocimiento del Comité Ejecutivo, dichos temas, para que se inicie un proceso de revisión y recomiende a la instancia respectiva lo que corresponda.

La Comisión fue informada de los avances del Grupo Ad-hoc para la revisión y actualización del Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica y se congratula con la decisión tomada por Costa Rica y Panamá de impulsar la ratificación del mismo. De igual forma, el Grupo Ad-hoc continuará con la elaboración de un documento que complemente el TMSD en el ámbito de su proceso de revisión y actualización. Finalmente, la Comisión da por recibido el informe elaborado por el Grupo Ad-Hoc en el año 2003 como parte de los trabajos de dicho Grupo.

La Comisión de Seguridad concedió cortesía de sala a la señora Doris Osterloff, Directora de la Oficina de Representación para Centroamérica y Haití de la SEGIB, en relación a la realización del Foro de Responsabilidad Social Empresarial y Alianza Público – Privada, a celebrarse en la ciudad de Panamá del 30 de septiembre al 1 de octubre del presente año en apoyo a la ESCA.

SECRETARIA GENERAL DEL  
SISTEMA DE LA INTEGRACION CENTROAMERICANA  
(SG-SICA)



La Comisión toma nota de la propuesta de Convenio relativo al mecanismo para la incautación de bienes ilícitos provenientes del narcotráfico, lavado de dinero u otras actividades del crimen organizado, la cual será sometida al respectivo análisis y consulta con los países.

Finalmente, se solicita a la SG-SICA coordinar con el Grupo de Países Amigos y Organismos Internacionales Cooperantes de la ESCA, para que las convocatorias a los talleres de capacitación vinculadas a dicha Estrategia, se realice a través de la SG-SICA y no de manera directa a los países, para evitar la generación de canales múltiples de comunicación.

Se anexa a este comunicado la Ayuda Memoria de la Reunión Técnica Conjunta de las Subcomisiones de la Comisión de Seguridad de Centroamérica, preparatoria de la L Reunión Ordinaria de dicha Comisión, celebrada el día 28 de agosto de 2013.

La Comisión de Seguridad de Centroamérica concluyo la reunión agradeciendo a la Presidencia Pro Tempore de Panamá, las facilidades y atenciones brindadas, las cuales garantizaron el éxito de la misma.

**Ciudad de Panamá, Panamá, 29 de agosto de 2013**